



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Estructura de la prueba

La prueba tendrá dos opciones, A y B, debiendo los/as alumnos/as realizar sólo una de ellas.

OPCIÓN A

Dibujo de un modelo dado en blanco negro (fotografía) en formato A4.

El ejercicio consistirá en la reproducción de la imagen dada, al mayor tamaño posible sobre un papel que aportará el alumnado y de dimensiones próximas al formato A4, manteniendo las proporciones del modelo dado y utilizando como técnica el grafito en lápiz o cualquier otra opción, y el material auxiliar que para ello requiera.

Materiales, que aportará el alumno: Papel de dibujo adecuado a la técnica, grafito (en lápices, barras o para pincel), y materiales auxiliares (goma de borrar, sacapuntas, etc.)

Criterios de corrección:

En la evaluación de la opción A se tendrá en cuenta:

- _ La composición y proporción del modelo dado, ampliado para ocupar el máximo espacio en el papel, de 0 a 4 puntos.
- _ La entonación y valoración del claroscuro, según el modelo dado, de 0 a 4 puntos.
- _ El dominio de la técnica, de 0 a 2 puntos.

OPCIÓN B (Composición)

Dibujo de una composición de elementos dados (fotografía) en formato A4 o proporciones similares.

El ejercicio consistirá en realizar una composición con tres de los cuatro elementos dados, sobre un papel que aportará el alumnado y de dimensiones próximas al formato A4, realizado al mayor tamaño posible y mediante la técnica del grafito, en lápiz, barras, etc. y con el material auxiliar que ello requiera.

Materiales, que aportará el alumno: Papel de dibujo adecuado a la técnica, grafito (en lápices, barras o para pincel), y materiales auxiliares (goma de borrar, sacapuntas, etc.)

Criterios de corrección:

- _ La adaptación de los elementos a la composición (armonía de la composición), de 0 a 4 puntos.
- _ La relación de las proporciones de los elementos originales, incluyendo la distribución dentro del formato, de 0 a 4 puntos.
- _ El dominio de la técnica, de 0 a 2 puntos.